

		DATOS REGISTRO		DATOS CATASTRO			
ANTONIO MARÍA ACOSTA AZOR Y CARMEN GALERA VICENTE	PURCHENA	5160	19.320	6	49	04076A006000490000ZO	36.024
BALTASAR GÓMEZ SÁNCHEZ	PURCHENA			7	30	04076A007000300000ZK	21.405
MÁRMOL VERDE OLULA	-----						
JOSÉ FERNÁNDEZ RAMÍREZ	-----						
DOMINGO LÓPEZ ALONSO	URRÁCAL			2	54	04096A002000540000ID	978
JUAN CAPELLANÍA PÉREZ	PURCHENA			7	34	04076A007000340000ZI	19.752
INOCENCIA CAPELLANÍA PÉREZ	PURCHENA			7	33	04076A007000330000ZX	10.997
MIGUEL SÁEZ CARRASQUENO	PURCHENA			7	29	04076A007000290000ZD	28.361
BLAS GARRE MARTÍNEZ	PURCHENA			6	23	04076A006000230000ZD	22.914
CARMEN ÁLVAREZ MARÍN	PURCHENA			6	21	04076A006000210000ZK	7.062
MARÍA MARÍN ROSALES	PURCHENA			6	19	04076A006000190000ZR	22.559
FRANCISCO ASENSIO	PURCHENA			6	10	04076A006000100000ZG	7.888
PEDRO NAVARRO	PURCHENA			6	11	04076A006000110000ZQ	31.162
LUIS MARTÍNEZ	PURCHENA			6	15	04076A006000150000ZF	9.870
JOSÉ BARRANCO	PURCHENA			6	16	04076A006000160000ZM	11.872
AP JUAN (EL COJO)	PURCHENA			6	17	04076A006000170000ZO	8.308
ANTONIO REDONDO	PURCHENA			6	20	04076A006000200000ZO	20.321
AP FRANCISCO (EL CHATO)	PURCHENA			6	22	04076A006000220000ZR	59.193
TÍO GENARO	PURCHENA			6	24	04076A006000240000ZX	26.949
EMILIO CAPEL SÁNCHEZ	PURCHENA			6	25	04076A006000250000ZI	4.248
ENCARNACIÓN PÉREZ PRADOS	PURCHENA			6	27	04076A006000270000ZE	27.959
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TALCOS, S.A.	PURCHENA			6	50	04076A006000500000ZF	12.064
ANTONIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	PURCHENA			6	59	04076A006000590000ZE	17.274
JUAN DELGADO	PURCHENA			7	27	04076A007000270000ZK	48.710
MARTÍNEZ LÓPEZ	PURCHENA			7	28	04076A007000280000ZR	29.802
JOSÉ SÁEZ ALIAS	PURCHENA			7	32	04076A007000320000ZD	6.055
JOAQUÍN HERRERO	PURCHENA			7	36	04076A007000360000ZE	1.423
				7	42	04076A007000420000ZU	11.450
				7	45	04076A007000450000ZA	22.114
AP JUANA	PURCHENA			7	38	04076A007000380000ZZ	7.711
JOSÉ CÁCERES	PURCHENA			7	39	04076A007000390000ZU	19.957
JOSÉ CHILI	PURCHENA			7	40	04076A007000400000ZS	46.898
				7	43	04076A007000430000ZH	9.956
LEONARDO TÚNEZ	PURCHENA			7	41	04076A007000410000ZZ	11.585
MIGUEL GARRE	PURCHENA			7	44	04076A007000440000ZW	5.627
CHATO	PURCHENA			7	46	04076A007000460000ZB	2.473
AP JACINTO	PURCHENA			7	49	04076A007000490000ZQ	15.356
JOSÉ CANO LORENTE	PURCHENA			7	51	04076A007000510000ZG	14.684
JUAN PARDO	PURCHENA			7	53	04076A007000530000ZP	44.797
MANUEL LUQUE	PURCHENA			7	54	04076A007000540000ZL	7.670
FRANCISCO ANGELINO	PURCHENA			7	56	04076A007000560000ZF	45.531
TITULAR DESCONOCIDO	PURCHENA			6	12	04076A006000120000ZP	7.363
				6	61	04076A006000610000ZJ	16.060
				7	37	04076A007000370000ZS	1.386

A tal efecto, para estos interesados, podrán presentar alegaciones por el plazo de 15 días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, al no poder haber sido llamados con la antelación necesaria al trámite de información pública. La documentación del Proyecto y del Estudio de Impacto Ambiental quedará expuesta para su conocimiento en las oficinas de la Secretaría General de Ordenación del Territorio, Avda. Diego Martínez Barrio 10, en Sevilla, y en la sede de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Almería, C/ Hermanos Machado, 4 de dicha capital.

Almería, 9 de abril de 2007.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre periodo de información pública correspondiente a la obra clave: 02-HU-1609-0.0-0.0-SV «Mejora localizada de trazado en la A-434 en Arroyomolinos de León» (BOJA núm. 47, de 7.3.2007).

NOTA DE EXTRACTO

Publicada en el BOJA núm. 47 de 7 de marzo de 2007, la Resolución de fecha 12 de febrero de 2007 sobre periodo de información pública para la obra clave: 02-HU-1609 «Mejora localizada de trazado en la A-434 en Arroyomolinos de León», se ha observado una serie de errores relativos a la

identificación de las fincas y de los titulares de las mismas y que resultan afectadas por la ejecución de las citadas obras, por lo que conforme a lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común que señala que las Administraciones Públicas, pueden

en cualquier momento, rectificar de oficio o a petición de los interesados, los errores materiales, aritméticos o de hecho que padezcan sus actos, se procede a publicar la relación de propietarios, subsanándose los errores apreciados.

Huelva, 2 de abril de 2007.

PROPIETARIOS AFECTADOS

TÉRMINO MUNICIPAL: ARROYOMOLINOS DE LEÓN

N ^º FINCA	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIOS	SUPERF. AFECTADA	CULTIVO
1	2	97	D ^ª Ana M ^ª Supriano Sánchez (propietaria) D. Fernando Silva Silva (arrendatario)	2.149,50 m ²	Dehesa encinas
2	2	51	D. Fernando Silva Silva (propietario)	324,00 m ²	Dehesa encinas

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCION de 3 de abril de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n. Edify Fleming.-2.^a Planta:

Núm. de expediente: EE/660/2000/GR.
Interesado: Cárnicas Hermanos Salvatierra.
CIF/DNI: B-18.455.360.
Último domicilio: Ctra Antigua Málaga, km 444.4. 18320 Granada
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: Autoempleo/1799/2003/GR.
Interesado: Irene María Ortiz Aragón.
CIF/DNI: 44.295.543-G.
Último domicilio: Apartahotel «El Serrallo», 110-1 18005 Granada.
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: EE/683/2002/GR.
Interesado: Manuel Tarifa Martínez.
CIF/DNI: 24.053.766-K.
Último domicilio: C/ Recogidas, 63. 18005 Granada.
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: EE/650/2000/GR.
Interesado: Juan Carlos Delgado del Real.
CIF/DNI: B-18.478.099.
Último domicilio: C/ Moral de la Magdalena, 40. local 1. 18002 Granada.
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: EE/114/2001/GR.

Interesado: José Manuel Ruiz Ruiz-M. Ruiz. Almuñécar, S.L.
CIF/DNI: 18.554.287.
Último domicilio: C/ Av. Andalucía, 33. 18690 Almuñécar (Granada).
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Granada, 3 de abril de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución del expediente y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, 5.^a planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 1361/06-S.
Notificado: Nutra Life International, S.L.
Último Domicilio: Urbanización Carolina Park. Local 40, 29600 Marbella, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 29 de marzo de 2007.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 29 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del